

## Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación

Estimados editores,

Tenemos el agrado de informarles que la convocatoria para postular al **Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación** de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile está abierta.

### ¿A QUIÉN SE DIRIGE Y EN QUÉ CONSISTE?

Se dirige a editoriales chilenas que deseen traducir y publicar a autores franceses o de expresión francesa. El programa está abierto a proyectos de áreas y géneros literarios diversos.

La selección será realizada por una comisión conformada por miembros de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile que determinará el monto financiero en pesos. Este monto contribuirá al cofinanciamiento de la traducción y/o de los derechos de autor exclusivamente. Las editoriales seleccionadas deberán firmar un convenio con el Instituto Francés de Chile.

### ¿CÓMO POSTULAR?

Las editoriales deberán presentar:

- ✓ Un ejemplar de la obra, en formato impreso (libro original) o en archivo pdf
- ✓ Un formulario de presentación del proyecto (formulario PAP 2018.doc)
- ✓ Una copia del contrato firmado con una editorial francesa o una carta de la editorial francesa comprometiéndose a otorgar los derechos en caso de obtención de una ayuda a la publicación y especificando el monto (a menos que la obra esté libre de derechos de autor)
- ✓ Una copia del contrato firmado con el traductor (el contrato puede mencionar ser válido bajo la condición de obtención de la ayuda a la publicación)
- ✓ Un presupuesto detallado del costo de producción de la obra (presupuesto PAP 2018.doc)
- ✓ Una presentación de la editorial indicando su antigüedad, objetivos, tirada promedio, difusión, distribución y adjuntando el catálogo

Los proyectos deberán ser enviados por [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com) a [h.lelourec@institutofrances.cl](mailto:h.lelourec@institutofrances.cl)  
En caso de formato impreso, la obra deberá ser entregada en un sobre a nombre de Hayley Lelourec en la recepción del Instituto Francés de Chile, Francisco Noguera 176, Providencia.





## CALENDARIO

Apertura del llamado	Fecha límite de entrega de las postulaciones	Entrega de resultados
12 de marzo 2018	31 de mayo 2018	29 de junio 2018

## REQUISITOS

- ✓ Calidad de la obra e importancia en el pensamiento francés y de la creación francesa. Se le dará prioridad a las expresiones contemporáneas y a los autores actuales.
- ✓ Trabajo e implicación de la editorial chilena en el desarrollo de una política de traducción y de publicación de autores franceses a largo plazo.
- ✓ Calidad de la traducción y referencias del traductor.

## IMPORTANTE

- ✓ La obra original deberá haber sido escrita en francés y publicada con anterioridad preferentemente por una editorial francesa.
- ✓ Una vez otorgado el cofinanciamiento, la editorial dispondrá de un año para publicar la obra.
- ✓ La editorial deberá entregar al Instituto Francés de Chile unos 10 ejemplares de la obra.
- ✓ Las obras seleccionadas deberán especificar la mención siguiente: "Cet ouvrage, publié dans le cadre du Programme Gabriela Mistral d'aide à la publication, a bénéficié du soutien de l'Institut français du Chili"/"Esta obra, publicada en el marco del Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación, contó con el apoyo del Instituto Francés de Chile".

**CONTACTO:** Hayley Lelourec: [h.lelourec@institutofrances.cl](mailto:h.lelourec@institutofrances.cl)



## Programa de ayuda a cesión de derechos del Instituto Francés de París

Estimados editores,

Les informamos que también existe un programa de ayuda a la cesión de derechos del Instituto Francés de París. El programa está abierto a proyectos de áreas y géneros literarios diversos. Sin embargo, se excluyen las obras técnicas, científicas y los manuales.

### ¿A QUIÉN SE DIRIGE Y EN QUÉ CONSISTE?

Se dirige a editoriales extranjeras que deseen publicar obras de expresión francesa en su versión original o traducida.

La ayuda del Instituto Francés de París cubre (parcial o totalmente) los derechos negociados con la editorial francesa. Para los editores extranjeros que quieren publicar en francés, se puede otorgar una ayuda adicional que contribuya a los gastos de impresión, además de los derechos.

Las editoriales seleccionadas deberán firmar un convenio con el Instituto Francés de París.

### ¿CÓMO POSTULAR?

Las editoriales necesitan acercarse al Instituto Francés de su país, donde se les acompañará en el proceso de postulación.

Contacto: Hayley Lelourec: [h.lelourec@institutofrances.cl](mailto:h.lelourec@institutofrances.cl)

### CALENDARIO

Hay dos comisiones al año, una en febrero y otra en junio.

### REQUISITOS

- ✓ Calidad de la obra e importancia en el pensamiento francés y de la creación francesa;
- ✓ Relevancia de su traducción en el contexto local;
- ✓ Trabajo e implicación de la editorial chilena en el desarrollo de una política de traducción y de publicación de autores franceses a largo plazo;





EMBAJADA DE FRANCIA EN CHILE



*Liberté • Égalité • Fraternité*

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

- ✓ La editorial extranjera deberá respetar sus compromisos en cuanto a la difusión y promoción de la obra;
- ✓ Los proyectos presentados deben estar en curso de realización; no se otorgará ninguna ayuda para obras ya publicadas.

